

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "COMTRANSJPM S.A."**

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

SEÑORES

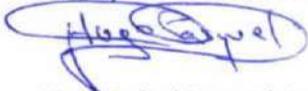
**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRANSJPM S.A.**

Presente.

Dando cumplimiento a los estatutos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMTRANSJPM S.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañía como Representante Legales, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018.

- 1.1. Cumplimientos de Objetivos Previstos.- Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.
- 1.2. Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinaria y Extraordinarias.
- 1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado que se cumpla con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.
- 1.4. Situación Financiera.- La situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIF para PYMES.
- 1.5. Recomendaciones sobre el destino de utilidades.- Las utilidades liquidas del 2018 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.6. Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.- La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7. Propiedad Intelectual.- La administración cumple con las normas establecidas.

Ibarra, 18 de marzo del 2019



Hugo Rafael Pasquel Guerrero  
**GERENTE GENERAL**